

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 26 de diciembre de 2006, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se anuncia la adjudicación por la vía de urgencia de contrato de obra (Expte. 1051/06/M/00).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, la Consejería de Medio Ambiente hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se detalla:

1. Entidad adjudicadora:

Consejería de Medio Ambiente.
Dirección General de Gestión del Medio Natural.
Dirección: Avda. Manuel Siurot, 50; C.P.: 41071 Sevilla;
Tlfno.: 955.00.34.00; Fax: 955.00.37.75;

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Obra.
b) Título: «Restauración de hábitats mediante naturalización de pinares en montes gestionados por la Consejería de Medio Ambiente en los términos municipales de Cardeña y Montoro».

Número de expediente: 1051/06/M/00.

c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 18 de octubre de 2006, BOJA núm. 202.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto de licitación: 4.060.778,20 euros.
5. Adjudicación:
a) Fecha: 19 diciembre de 2006.
b) Contratista: UTE: Talher-Hermanas Moro.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 3.289.230,34 euros.

Sevilla, 29 de diciembre de 2006.- El Director General, José Guirado Romero.

RESOLUCIÓN de 27 de diciembre de 2006, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se anuncia la adjudicación de contrato de obra (Expte. 849/06/M/00).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, la Consejería de Medio Ambiente hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se detalla:

1. Entidad adjudicadora:

Consejería de Medio Ambiente.
Dirección General de Gestión del Medio Natural.
Dirección: Avda. Manuel Siurot, 50; C.P.: 41071 Sevilla;
Tlfno.: 955.00.34.00 ; Fax: 955.00.37.75;

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Obra.
b) Título: «Tratamientos selvícolas preventivos en montes patrimoniales del parque natural Sierra de Baza y otros de la provincia de Granada».

Número de expediente: 849/06/M/00.

c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 15 de septiembre de 2006, BOJA núm. 180.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto de licitación: 3.491.825,61 euros.
5. Adjudicación:
a) Fecha: 26 de diciembre de 2006.
b) Contratista: Sefosa.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 2.789.968,66 euros.

Sevilla, 27 de diciembre de 2006.- El Director General, José Guirado Romero.

RESOLUCIÓN de 27 de diciembre de 2006, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se anuncia la adjudicación de contrato de obra (Expte. 905/06/M/00).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, la Consejería de Medio Ambiente hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se detalla:

1. Entidad adjudicadora:

Consejería de Medio Ambiente.
Dirección General de Gestión del Medio Natural
Dirección: Avda. Manuel Siurot, 50; C.P.: 41071 Sevilla;
Tlfno.: 955.00.34.00; Fax: 955.00.37.75;

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Obra.
b) Título: «Restauración de riberas y zonas húmedas en la zona sur de la provincia de Granada».
Número de expediente: 905/06/M/00.
c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 2 de octubre de 2006, BOJA núm. 191.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto
c) Forma: Concurso
4. Presupuesto de licitación: 1.170.796,75 euros.
5. Adjudicación:
a) Fecha: 26 de diciembre de 2006.
b) Contratista: UTE Paisajes del Sur Trafisa
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 936.637,40 euros.

Sevilla, 27 de diciembre de 2006.- El Director General, José Guirado Romero.

RESOLUCIÓN de 27 de diciembre de 2006, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se anuncia la adjudicación de contrato de obra (Expte. 1048/06/M/00).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, la Consejería de Medio Ambiente hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se detalla:

1. Entidad adjudicadora:

Consejería de Medio Ambiente.
Dirección General de Gestión del Medio Natural.

Dirección: Avda. Manuel Siurot, 50; C.P.: 41071 Sevilla;
Tlfno: 955.00.34.00; Fax: 955.00.37.75;

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Obra.

b) Título: «Mejora de alcornocal en montes públicos de la provincia de Córdoba».

Número de expediente: 1048/06/M/00.

c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 18 de octubre de 2006, BOJA núm. 202.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: 852.949,98 euros.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 26 de diciembre de 2006.

b) Contratista: Paisajes del Sur.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 682.360,00 euros.

Sevilla, 27 de diciembre de 2006.- El Director General,
José Guirado Romero.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

ANUNCIO de 20 de diciembre de 2006, de la Delegación del Gobierno de Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego, espectáculos públicos y/o protección de animales.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4.º y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno (Servicio de Juego y Espectáculos Públicos) Gran Vía núm. 56, Edificio «La Normal», Granada.

Interesada: Rachid Khattabi.
Expediente: GR-180/05-A.R.
Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999).
Sanción: 30.050,61 euros.
Acto notificado: Resolución de Expediente Sancionador.
Plazo para interponer Recurso de Alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Miguel Adolfo González Arcoya.
Expediente: GR-56/06-A.R.
Acto notificado: Cambio de Instructor del Procedimiento.
Plazo para la recusación del Instructor: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado : Hostelería El Espartal, S.L.
Expediente: GR-61/06-A.R.
Acto notificado: Resolución de cambio de Instructor del procedimiento.
Plazo para la recusación del Instructor: Quince días hábiles, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Luis Melgarejo Valdivia
Expediente: GR-78/06-A.R.
Acto notificado: Resolución de cambio de Instructor del procedimiento.
Plazo para la recusación del Instructor: Quince días hábiles, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Rafael Dierna Araldo.
Expediente: GR-145/06-A.R.
Infracción: Muy Grave (art.19.12 de la Ley 13/1999).
Sanción: Multa de 30.050,61 euros.
Acto notificado: Resolución Expediente Sancionador.
Plazo para interponer Recurso de Alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Machine Almuñécar, S.L.
Expediente: GR-151/06-M.
Infracción: Grave (art. 29.1 de la Ley 2/1986 y 53.1 del R.M.R.A.).
Sanción: Multa de 4.508,00 euros.
Acto notificado: Resolución Expediente Sancionador.
Plazo para interponer Recurso de Alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Ilyass Azzouzi.
Expediente: GR-153/06-A.R.
Acto notificado: Resolución de cambio de Instructor del procedimiento.
Plazo para la recusación del Instructor: Quince días hábiles, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: José Raúl Figueroa Benitez.
Expediente: GR-201/06-A.R.
Infracción: Leve (art. 21.5 de la Ley 13/1999).
Sanción: Multa de 150 euros.
Acto notificado: Resolución Expediente Sancionador.
Plazo para interponer Recurso de Alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: José Vicente Ballesteros García.
Expediente: GR-226/06-A.R.
Infracción: Grave (art. 20.19 de la Ley 13/1999).
Sanción: Multa de 300,51 euros.
Acto notificado: Resolución Expediente Sancionador.
Plazo para interponer Recurso de Alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: M.ª del Carmen Castillo Bayo.
Expediente: GR-227/06-A.R.
Infracción: Muy Grave (art. 19.5 de la Ley 13/1999).
Sanción: Multa de 30.050,61 euros.
Acto notificado: Resolución Expediente Sancionador.
Plazo para interponer Recurso de Alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Ignacio Purcell Mena.
Expediente: GR-248/06-A.R.
Infracción: Graves (art. 20.19 y 20.1 de la Ley 13/1999).
Sanción: Multa de 8.000 euros en total.
Acto notificado: Incoación Expediente Sancionador.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Enrique Martínez Zazo.
Expediente: 293/06-E.T.
Infracción: Leve (art. 14 de la Ley 10/1991).
Sanción: Multa de 120 euros.
Acto Notificado: Propuesta de Resolución de Expediente Sancionador.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Taurina Portátil, S.L.
Expediente: GR-322/06-E.T.
Infracción: Leves y Graves (art.14 y 15.h de la Ley 10/1991 y 20.3 de la Ley 13/1999).
Sanción: Multa de 6.460,51 euros en total.
Acto notificado: Incoación Expediente Sancionador.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Domingo Valderrama Román.
Expediente: GR.323/06-E.T.
Infracción: Grave (art. 15.g de la Ley 10/1991).
Sanción: Multa de 800 euros.
Acto notificado: Incoación Expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Mark Charles Long.
Expediente: GR-328/06-A.R.
Infracción: Muy Graves (art. 19.1 y 19.12 de la Ley 13/99).
Sanción: Multa de 48.080 euros en total.
Acto notificado: Incoación Expediente Sancionador.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.